

expreso 40 AÑOS

DE GUAYAQUIL



DEBATE ¿NECESITAN AYUDA PSICOLÓGICA LOS USUARIOS DE EMELEC PARA EVITAR TANTAS EXPULSIONES?

Viernes, 23 de agosto de 2013 Año 41 Número 14644

PVP: 50 centavos

40 páginas

Edición Final

www.expreso.ec

twitter: @expresoec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN S.A. DISUMCOMPUT

La compañía DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN S.A. DISUMCOMPUT se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón GUAYAQUIL, el 04/07/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C./D.C.S.15. 0004752 16 AGO 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suavito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1.00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) FABRICAR, ENSAMBLAR, COMERCIALIZAR, ARRENDAR, MANTENER Y REPARAR COMPUTADORAS, ASÍ COMO SUS PARTES Y ACCESORIOS.

Guayaquil, 16 AGO 2013

Dr. Melba Rodríguez Aguirre

SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA
Y COMPUTACIÓN S.A. DISUMCOMPUT

La compañía DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN S.A.
DISUMCOMPUT se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del
Cantón GUAYAQUIL, el 04/07/2013, fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución SCLJ.D.C.G.13. 0004612 16 AGO 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1.00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) FABRICAR, ENSAMBLAR,
COMERCIALIZAR, ARRENDAR, MANTENER Y REPARAR COMPUTADORAS, ASÍ COMO
SUS PARTES Y ACCESORIOS.

Guayaquil, 16 AGO 2013

Ab. Melba Rodríguez Aguirre

SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el
domicilio principal de la compañía.